

d. Gut. Y aunque escuchè satisfacciones, y nunca di à mi agrauio entera fee; fue bastante esta aprehension à no casarme, porque si amor, y honor son pasiones del animo, à mi entender, quien hizo al amor ofensa, se le haze al honor en èl; porque el agrauio del gusto al alma toca tambien.

Sale Leonor.

Leon. Vuestra Magestad perdona, que no puedo detener el golpe à tantas desdichas, que han llegado de tropel.

Rey. Viue Dios, que me engañaua; la prueba sucedió bien.

Leon. Y oyendo contra mi honor presunciones, fuera ley injusta, que yo cobardo dexara de responder: que menos perder importa la vida, quando me dà este atreuimiento muerte, que vida, y honor perder: Don Arias entrò en mi casa.

d. Ar. Señora, espera, detèn la voz: Vuestra Magestad licencia, señor, me dà, porque el honor desta Dama me toca à mi defender: esta noche estaua en casa de Leonor vna muger con quien me huiera casado; si de la Parca el cruel golpe no cortara fiera su vida, yo amante. fiel de su hermosura, seguí sus passos, y en casa entrè.

de Leonor, atreuimiento de enamorado, sin ser parte à estorarlo Leonor: Llegò Don Gutierre, pues, temerosa Leonor dixo que me retirasse à aquel aposento, yo lo hize: mil vezes mal aya, amen, quien de vna muger se rinde à admitir el parecer: sintiòme, entrò, y à la voz de marido, me arrojè por el balcon; y si entonces bolui el rostro à su poder, porque era marido, oy que dize que no lo es, bueluo à ponerme delante: Vuestra Magestad me dà Campo en que defienda altiuo; que no ha faltado à quien es Leonor; pues à vn Cauallero se le concede la ley.

d. Gut. Yo saldrè donde:

Rey. Què es esto: como las manos teneis en las espadas, delante de mi: No temblais de ver mi semblante: Dondè estoy ay soberuia, ni altiuéz: Presos los lleuad al punto, en dos torres los poned; y agradeced que no os pongo las cabeças à los pies. *Vase.*

d. Ar. Si perdiò Leonor por mi su opinion, por mi tambien la tendrà, que esto se debe al honor de vna muger. *Vase.*

d. Gut. No siento en desdicha tal ver riguroso, y cruel al Rey, solo siento que oy,

Mencia, no te he de ver. *Vase.*
Enr. Con ocasion de la caza, *Ap.*
 preso Gutierre, podre
 ver esta tarde à Mencia:
 Don Diego, conmigo ven,
 que tengo de porfiar,
 hasta morir, ò vencer. *Vanse.*

Lac. Muerta quedo: Plegue à Dios,
 ingrato, aleue, y cruel,
 falso, engañador, fingido,
 sin fee, sin Dios, y sin ley,
 que, como inocente pierdo
 mi honor, vengança me de
 el Cielo: el mismo dolor
 sientas, que siento, y à ver
 llegues, bañado en tu sangre,
 deshonras tuyas, porque
 mueras con las mismas armas,
 que matas, amen, amen:
 ay de mi! mi honor perdi:
 ay de mi! mi muerte hallè.

JORNADA SEGUNDA:

*Salen Iacinta, y Don Enrique como à
 obscuras.*

Lac. Llego con silencio. *Enr.* Apenas
 los pies en la tierra puse.

Lac. Este es el jardin, y aqui,
 pues de la noche te encubre
 el manto; y pues Don Gutierre
 està preso, no ay que dudes,
 sino que conseguiràs
 victorias de amor tan dulces:

Enr. Si la libertad, Iacinta,
 que te prometí, presumes
 poco premio à bien tan grande,
 pide mas, y no te excuses
 por cortedad, vida, y alma
 es bien que por tuyas juzgues,

Iac. Aqui mi señora siempre
 viene, y tiene por costumbre
 passar vn poco la noche.

Enr. Calla, calla, no pronuncies
 otra razon, porque temo
 que los vientos nos escuchen:

Lac. Yo, para que tanta ausencia
 no me indicie, ò no me culpe
 deste delito, no quiero
 faltar de alli. *Vase.*

Enr. Amor ayude
 mi intento, estas verdes hojas
 me escondan, y disimulen,
 que no ferè yo el primero
 que à vuestras espaldas hurte
 rayos al Sol, Acteon
 con Diana me disculpe.

*Escondese, y sale Doña Mencia, y
 criadas.*

Menc. Silvia? Teodora: Iacinta?

Iacint. Què mandas?

Menc. Que traigais luzes,
 y venid todas conmigo
 à diuertir pesadumbres
 de la ausencia de Gutierre;
 donde el natural perfume
 vencer hermosos países,
 que el arte dibuxa, y pule:
 Teodora? *Teod.* Señora mia?

Menc. Diuierete con voces dulces
 esta tristeza. *Teo.* Holgarème
 que de letra, y tono gustes.

*Han puesto luz sobre vn bufetillo, canta
 Teodora lo que quisier, y Doña Mencia
 sentada en dos almohadas, se queda
 dormida.*

Lac. No cantes mas, que parece
 que ya el sueño al alma infunde
 soisiego, y descanso: y pues
 hallaron sus inquietudes

en el sagrado, nosotras
no la despertemos. *Teo.* Huye
con silencio la ocasion.

Iac. Yo la harè, porque la busque
quien la deseò: ò criadas,
y quantas honras illustres
se han perdido por vosotras!

Vanse, y sale Don Enrique.

Enr. Sola se quedò, no duden
mis sentidos tanta dicha;
y à que à esto me dispuse,
pues la ventura me falta,
tiempo, y lugar me aseguren:
hermosissima Mencía.

Menc. Valgame Dios! *Despierta.*

Enriq. No te asustes.

Mè. Què es esto? *En.* Vn atreuimièto,
à quien es bien que disculpen
tantos años de esperança.

Mè. Pues señor, vos. *En.* No te turbes.

Mèc. Desta suerte. *En.* No te alteres.

Mè. Entrasteis. *En.* No te disgustes.

Menc. En mi casa? sin temer
que así à vna muger destruye;
y que así ofende vn vassallo,
tan generoso, y illustre.

Enr. Esto es tomar tu consejo,
tu me aconsejas que escuche
disculpas de aquella Dama,
y vengo à que te disculpes
conmigo de mis agravios.

Menc. Es verdad, la culpa tuve;
pero si he de disculparme,
tu Alteza, señor, no dude
que es en orden à mi honra.

Enr. Què ignoro, acaso presumes,
el respeto que les debo
à tu sangre, y tus costumbres?
El achaque de la caza,
que en estos campos dispuse,

no fue fatigarla caza,
estorvando que salude
à la venida del dia,
sino à ti, garça que subes
tan remontada, que tocas
por las campañas azules
de los Palacios del Sol
los dorados valaustrés.

Mè. Mui bien, señor, vuestra Alteza
à las garças atribuye
esta lucha, pues la garça
de tal instinto presume,
que bolando hasta los Cielos,
rayo de pluma sin lumbre,
aue de fuego con alma,
con instinto alada nube;
pardo cometa sin fuego,
quiere que su intento burlesque
azores Reales; y aun dicen,
que quando de todos huye,
conoce al que ha de matarla;
y así, antes que con el luche,
el temor la haze que tiemble;
se estremezca, y se espeluce:
así yo, viendo à tu Alteza,
quedè muda, absorta estuve;
conoci el riesgo, y temblè,
tuve miedo, y horror tuve;
porque mi temor no ignore;
porque mi espantò no dude
què es quiè me ha de dar la muerte;

Enr. Ya lleguè à hablarte, ya tuve
ocasion, no he de perderla.

Men. Como esto los Cielos sufren
darè voces. *Enr.* A ti misma
te infamas. *Mèc.* Como no acudè
à darme fauor las fieras?

Enr. Porque de enojarme huyen.

Dentro Don Gutierre.

Don Gut. Tèn esse estriuo, Coquin,
y llama

y llama à essa puerta.

Menc. Cielos,
no mintieron mis rezelos;
llegò de mi vida el fin,
Don Gutierre es este (ay Dios!)

Enr. O que infelize naci!

Menc. Que ha de ser, señor, de mi,
si os halla conmigo à vos:

Enr. Pues que he de hazer?

Menc. Retiratos.

Enr. Yo me tengo de esconder.

Men. El honor de vna muger
à mas, que esto, ha de obligaros:
no podeis salir (soy muerta)
que como allà no sabian
mis criadas lo que hazian,
abrieron luego la puerta,
aun salir no podeis yà.

Enr. Que harè en tanta confusion?

Menc. Detrás de esse paucion,
que en mi misma quadra està,
os esconded. *Enr.* No he sabido,
hasta la ocasion presente,
que es temor: ò que valiente
debe de ser vn marido!

*Escendese, y salen Don Gutierre,
y Coquin.*

Menc. Si inocente vna muger,
no ay de dicha que no aguarde,
valgame Dios, que cobarde
la culpa debe de ser!

d. Gu. Mi bien, señora, los braços
darme vna, y mil vezes puedes.

Men. Con embidia destas redes,
que en tan amor los lazos
están inventando abraços.

d. Gu. No diràs que no he venido
à verte. *Menc.* Fineza ha sido
de amante firme y constante.

d. Gu. No dexo de ser amante

yo, mi bien, por ser marido;
que por propria, la hermosura
no desmerece jamás
las finezas, antes mas
las alienta, y allegura:
y así, à su riesgo procura
los medios, las ocasiones.

Menc. En obligacion me pones!

d. Gu. El Alcayde que conmigo
està, es mi deudo, y amigo;
y quitandome prisiones
al cuerpo, me las echò
al alma, porque me ha dado
ocasion de auer llegado
à tan grande dicha yo,
como es à verte. *Men.* Quien viò
mayor gloria? *d. Gu.* Que la mia,
aunque si bien aduertia,
hizo muy poco por mi
en dexarme, que hasta aqui
viniese, pues si viuia
yo sin alma en la prision,
por estar en tí, mi bien,
darme libertad fue bien,
para que en esta ocasion
alma y vida con razon
otra vez se viesse vnida:
porque estaua diuidida,
teniendo prolixa calma
en vna prision el alma,
y en otra prision la vida.

Men. Dizen que dos instrumentos
conformemente rempla dos,
por los ecos dilatados
comunican los acentos:
tocan el vno, y los vientos
hiere el otro, sin que alli
nadie le toque, y en mi
esta experiencia se vieta;
pues si el golpe allà te hiriera;

muriera yo desde aqui.

Coq. Y no le darás, señora,
tu mano por vn momento
à vn preso de cumplimientos;
pues llora, siente, y ignora
por qué siente; y por qué llora;
y está su muerte esperando,
sin saber por qué, ni quando?
pero. *Menc.* Coquin, que ay, en fine?

Coq. Fin al principio en Coquin
ay, que esto estoy contando:
mucho el Rey me quiere, espero,
si el rigor passa adelante,
mi amo será muerto andante,
pues: irá con escudero.

Menc. Poco regalarte espero,
porque como no aguardaua
huelped, descuidada estaua,
cena os quiero apercebir.

d. Gut. Vna esclaua puede ir.

Menc. Ya, señor, no va vna esclaua?
yo lo soy, y lo he de ser,
Iacinta, venme à ayular:
en salud me he de curar, *Ap.*
ved, honor, como ha de ser,
porque me he de resolver
à vna temeraria accion.

Vanse las dos.

d. Gut. Tu, Coquin, à esta ocasion
aquite queda, y estremos
oluida, y mira que auemos
de boluer à la prison
antes del dia, ya falta
poco, aqui puedes quedarte.

Coq. Yo quisiera aconsejarte
vna industria, la mas alta,
que el ingenio humano esmalta,
en ella tu vida está:

ò que industrial? *d. Gut.* Dila ya.
Coq. Para salir sin lesion

fano, y bueno de prison.

d. Gut. Qual es? *Coq.* No boluer allà:
no estás bueno, no estás fano,
con no boluer claro ha sido
que fano, y bueno has salido.

d. Gut. Vive Dios, necio, villano,
que te mate por mi mano:
pues tu me has de aconsejar
tan vil accion, sin mirar
la confiança que aqui
hizo el Alcayde de mi?

Coq. Señor, yo llego à dudar,
que soy más desconfiado
de la condicion del Rey,
y assi; el honor de esta ley
no se entiende en el criados
y oy estoy determinado
à dexarte, y no boluer.

d. Gutier. Dexarme tu?

Coq. Qué he de hazer?

d. Gut. Y de ti qué han de dezir?

Coq. Y hemo de dexar morir,
por solo bien parecer?
Si el morir, señor, tuuiera
descarte, ò enmienda alguna,
cosa que, de dos la vna,
vn hombre hazerla pudieras;
yo probara la primera,
por servirte: mas no ves
que rifa la vida es,
entro en ella, vengo, y tomo
carrás, y pierdola, como
me desquitare despues:
perdida se quedará,
si la pierdo por tu engaño,
desde aqui à ciento y vn año.

Sale Mencia muy alborotada.

Menc. Señor, tu fauor me dà.

d. Gut. Valgame Dios, que será?
que puede auer sucedido?

Menc. Vn hombre.

d. Gut. Presto. Menc. Escondido en mi aposento he encontrado, encubierto, y reboçado, favor, Gutierre, te pido.

d. Gu. Que dizes: valgame el Cielo! y à es forçoso que me assombre: embozado en casa vn hombre?

Menc. Yo le vi. d. Gu. Todo soy yelo, toma esta luz. Coq. Yo!

d. Gutier. El rezelo pierde, pues conmigo vàs.

Menc. Villano, cobarde estas, saca tu la espada, y yo irè: la luz se cayò.

Al tomar la luz, la mata dissimuladamente, y sale Iacinta, y Enrique siguiendola.

d. Gut. Esto me faltaua mas, pero à obscuras entrarè.

Iac. Siguerete, señor, por mi, seguro vàs por aqui, que toda la casa sè.

Mientras Don Gutierre ha entrado dentro por vna puerta, lleva Iacinta à Don Enrique por otra, buelne à salir Don Gutierre, y encuentra à Coquin.

d. Gutier. Ya encontrè el hombre. Coq. Señor, aduierete.

d. Gu. Vine Dios, que desta suerte hasta que sepa quien es, le he de tener, que despues le daràn mis manos muerte.

Coquin. Mira que yo.

Menc. Què rigor! si es que con el ha encontrado ay de mi! Sale Iacinta con luz.

d. Gu. Luz han sacado, quien eres hombre? Coq. Señor, yo soy.

d. Gut. Què engaño! què error!

Coq. Pues yo no te lo dezia?

d. Gut. Que me hablauas presumia, pero no que eras el mismo que tenia: ò ciego abismo del alma, y paciencia mia!

Menc. Saliò ya, Iacinta? Iac. Si.

Mè. Como esto en tu ausencia passa, mira bien toda la casa, que como saben que aqui no estàs, se atreuen alsì ladrones. d. Gut. A verla voy, suspiros al Cielo doy, que mis sentimientos lleuen, si es que à mi casa se atreuen, por ver que en ella no estoy. vase.

Iac. Grande atreuimiento fue determinar se, señora, à tan grande accion aora;

Menc. En ella mi vida hallè.

Iac. Por què lo hiziste?

Menc. Porque,

si yo no se lo dixera,

y Gutierre lo sintiera;

la prefuncion era clara;

pues no se defengaàna

de que yo complice era;

y no fue dificultad

en ocasion tan cruel,

haziendo del ladron fiel;

engañar con la verdad.

Sale Don Gutierre, y debaxo de la capa trae vna daga.

d. Gut. Què ilusion, què vanidad desta suerte te burlò?

toda la casa vi yo;

pero en ella no encontrè

sombra de que verdad fue

lo que à ti te pareciò:

mas engañome, ay de mi!

que

que esta daga que hallo, Cielos,
con sospechas, y rezelos
preuiene mi muerte en si,

mas no es esto para aqui:
mi bien, mi esposa, Mencía,
ya la noche en sombra fria
su manto va recogiendo,
y cobardemente huyendo
de la hermosa luz del dia:
mucho siento, claro está,
el dexarte en esta parte,
por dexarte, y por dexarte
con este temor, mas ya
es hora. *Menc.* Los brazos dá
à quien te adora. *d. Gu.* El fauor
estimo.

Al ir à abrazarle, ve la daga.

Menc. Tente, señor,
tu la daga para mi?
en mi vida te ofendi,
detèn la mano al rigor,
detèn. *d. Gu.* De que estás turbada
mi bien, mi esposa, Mencía?

Menc. Al verte así, presumia
que ya en mi sangre bañada,
oy moria defangrada.

d. Gu. Como à ver la casa entrè,
así esta daga saqué.

Menc. Toda soy vna ilusion.

d. Gu. Iesus, que imaginacion!

Menc. En mi vida te he ofendido:

d. Gu. Qué necia disculpa ha sido!
pero suele vna aprehension
tales miedos preuenir.

Menc. Mis tristezas, mis enojos,
vanas quimeras, y antojos
suelen mi engaño fingir.

d. Gu. Si yo pudiere venir,
vendré à la noche, y à Dios.

Menc. El vaya, señor, con vos.

ò que assombros! ò que estremos!
d. Gu. Ay honor, mucho tenemos
que hablar à solas los dos!

*Vanse cada vno por su parte, y salen
Don Diego, y el Rey con broquel, y
capa de color, y mientras representa,
se muda en traje de negro.*

Rey. Tèn Don Diego, esta rodela.
d. Die. Tarde vienes à acostarte.

Rey. Toda la noche rondè
de aquesta Ciudad las calles,
que quiero saber así
sucessos, y nouedades
de Seuilla, que es Lugar
donde cada noche salen
cuentos nuevos, y deseo
de esta manera informarme
de todo, para saber

lo que conuenga. *d. Di.* Bié hazes,
que el Rey debe ser vn Argos
en su Reyno vigilante:

el emblema de aquel Cetro
con dos ojos lo declare:
mas que viò tu Magestad?

Rey. Vi recatados galanes,
damas desveladas vi,
musicas, fiestas, y bayles:
muchos garitos, de quien
eran siempre voces grandes
la rablilla, que dezia:
aqui ay juego, caminante:

Vi valientes infinitos,
y no ay cosa que me canse
tanto, como ver valientes,
y que por oficio passe
ser vno valiente aqui:
mas porque no se me alaben;
que no doy examen yo
à oficio tan importante,
à vna tropa de valientes

probè solo en vna calle.
d. Dic. Mal hizo tu Magestad.

Rey. Antes bien, pues con su sangre
 lleuaron iluminada.

d. Di. Què: *Rey.* La carta del examé.
Sala Coquin.

Coq. Nò quise entrar en la torre:
 con mi amo, por quedarme
 à saber lo que se dize
 de su prision; pero tate,
 que es vn pero muy honrado,
 del celebrado linage
 de los tates de Castilla,
 porque el Rey està delante.

Rey. Coquin: *Coq.* Señor:

Rey. Como và:

Coq. Responderè à lo Estudiante:

Rey. Como: *Coq.* De corpore benè,
 pero de pecunijs malè.

Rey. Dezid algo, pues sabeis,
 Coquin, que como me agradeis,
 teneis aqui cien escudos.

Coq. Fuera hazer tu aquesta tarde:
 el papel de vna Comedia,
 que se intitula, el Rey Angel;
 pero con todo esto, traygo
 oy vn cuento que contarte,
 que remata en Epigrama.

Rey. Si es vuestra, serà elegante:
 vaya el cuento. *Coq.* Yo vi ayer
 de la cama leuantarse
 vn Capon con vigotera:
 no te ries de pensarle,
 curandose sobre sano,
 con tan vagamundo parches.
 A esto vn Epigrama hize,
 no te pido, Pedro el grande,
 casar, ni viñas, que solo
 risa pido: en este guante
 dad vuestra bendita risa.

à vn gracioso vergonzante:
 Floro, casa muy desierta
 la tuya debe de ser,
 porque esto nos dà à entender
 la cedula de la puerta:
 donde no ay carta, ay cubierta;
 cafcara sin frata: no,
 no pierdas tiempo, que yo
 esperando los prouechos,
 he visto labrar barbechos,
 mas barbideshechos no.

Rey. Què frialdad!
Coquin. No es mas caliente:

Sala el Infante.

Enr. Dadme vuestra mano:

Rey. Infante,
 como estais? *Enr.* Tengo salud,
 contento de que se halle

Vuestra Magestad con ellas:
 y esto, señor, à vna parte,
 Don Arias. *Rey.* Don Arias es
 vuestra priuança, sacadle
 de la prision, y hazed vos,
 Enrique, esas amistades,
 que à vos os deben las vidas. *Vase*

Enr. La tuya los Cielos guarden,
 y heredero de ti mismo,
 apuestes eternidades
 con el tiempo: ireis, Don Diego
 à la Torre, y al Alcayde
 le direis que trayga aqui
 los dos presos: Cielos, dadme
 paciencia en tales desdichas,
 y prudencia en tantos males:
 Coquin, tu estauas aqui?

Coq. Y mas me valiera en Flandes:
Enr. Como? *Co.* Es el Rey vn prodigio
 de todos los animales.

Enr. Por què? *Coq.* La naturaleza
 permite que el toro brame.

ruja el leon, muja el bucy,
 el alno rebuzna, el que
 cante, el cauallo relinche,
 la ore el perro, el gato maye,
 ahulle el lobo, el lechon gruña:
 y solo permitió darle
 rifa al hombre, y Aristoteles
 pasible animal le haze,
 por difinicion perfectas
 y el Rey, contra el orden, y arte,
 no quiere teirse, deme
 el Cielo, para sacarle
 rifa, todas las tenazas
 del buen gusto, y del donayre;
Vase, y sale Don Gutierre, Don Arias,

Don Enrique, y Don Diego.
d. Die. Ya, señor, están aqui
 los presos.

d. Gu. Danos tus plantas.

d. Ar. Oy al Cielo nos leuanta;

Enr. El Rey mi señor de mi,
 porque humilde le pedi
 vuestras vidas este dia,
 estas amistades fia.

d. Gu. El honrar es dado à vos:
 que es esto que miro, ay Dios!

Coteja la daga con la espada.

En. Las manos os dad. *d. Ar.* La mia
 es esta. *d. Gu.* Y estos mis brazos,
 cuyo lazo, y nudo fuerte
 no delatarà la muerte,
 fin que los haga pedazos.

d. Ar. Confirmen estos abraços
 firme amistad desde aqui.

Enr. Esto queda bien assi,
 entrambos sois Caualleros
 en acudir los primeros
 à su obligacion; y assi,
 està bien el ser amigo
 yo, y otro; y quien pensare

que no queda bien, repare
 en que ha de reñir conmigo.
d. Gu. A cumplir, señor, me obligo
 las amistades que juro,
 obedeceros procuro;
 y pienso que me honraris
 tanto, que de mi creeréis
 lo que de mí estais seguro:
 sois fuerte enemigo vos,
 y quando la altad no fuera,
 por temor no me atreuiera
 à romperlas, viue Dios:
 vos, y yo para otros dos,
 me estuviera à mi muy bien
 mostrar entonces tambien,
 que se cumplir lo que digo:
 mas con vos por enemigo
 quien ha de atreuerse? quien?
 Tanto enojaros temiera
 el alma cuerda, y prudente,
 que à miraros solamente
 tal vez aun no me atreuiera;
 y si en ocasion me viera
 de probar vuestros azeros;
 quando yo sin conoceros
 à tal estremo llegàra,
 que se muriera estimàra
 la luz del Sol, por no veros:
Enr. De sus queexas, y suspiros
 grandes sospechas preuengo:
 venid conmigo, que tengo
 muchas cosas que deziros,
 Don Arias, *d. Ar.* Irè à seruiros.
Vase Enrique, Don Diego, y Don Arias.
d. Gu. Nada Enrique respondiò,
 sin duda se conuenciò
 de mi razon (ay de mi!)
 podrè ya que xarme? si,
 pero contolarme no:
 Ya estoy solo, ya bien puedo

hablar: ay Dios, quien pudiera
 reducir solo à vn discurso,
 medir con sola vna idea
 tantos generos de agrauios;
 tantos linages de penas,
 como cobardes me assaltan;
 como atreuidos me cercan;
 Ahora, ahora, valor,
 salga repetido en queexas,
 salga en lagrimas embuelto
 el coraçon à las puertas
 del alma, que son los ojos;
 y en ocasion como esta
 bien podeis, ojos, llorar,
 no lo dexeis de verguenças:
 ahora, valor: ahora
 es tiempo de que se vea
 que sabeis medir iguales
 el valor, y la prudencia:
 por ceste el sentimiento,
 y à fuerça de honor, y à fuerça
 de valor, aun no me dè
 para que xarme licencia:
 porque adula sus penas
 el q pide à la voz: justicia dellas:
 pero vengamos al caso,
 quizá hallarèmos respuestas:
 ò ruego à Dios que la aya,
 ò plegue à Dios que la tenga:
 Anoche llegué à mi casa,
 es verdad, pero las puertas
 me abrieron luego, y mi esposa
 estaua segura, y quieta:
 en quanto à que me auisaron
 de que estaua vn hombre en ella,
 tengo disculpa en que fue:
 la que me auisò ella mesma,
 en quanto à que se matò
 la hiz, que têtigo prueba
 aqui, que no pudo ser.

vn caso de contingencia?
 en quanto à que hallè esta daga;
 ay criados de quien pueda
 ser: en quanto (ay dolor mio!)
 que con la espada conuenga
 del Infante, puede ser
 otra espada como ellas:
 que no es labor tan estraña,
 que no ay mil que la parezcan;
 y apurando mas el caso,
 confieffo (ay de mi!) que sea
 del Infante, y mas confieffo
 que estaua alli, aunque no fuera
 possible dexar de verle:
 mas siendolo, no pudiera
 no estàr culpada Mencia?
 que el oro es llave maestra,
 que las guardas de criadas
 por instantes nos falsean:
 O quanto me estimo auer
 hallado esta sutileza:
 y asì, acortemos discursos;
 pues todos juntos se cierran
 en que Mencia es quien es,
 y soy quien soy, no ay quiè pueda
 borrar de tanto esplendor
 la hermosura, y la pureza;
 pero si puede, mal digo,
 que al Sol vna nube negra,
 si no le mancha, le turba,
 si no le eclýpsa, le yela;
 que injusta ley condena,
 q muera el inocète, y q padezca
 À peligro estais, honor,
 no ay hora en vos, que no sea
 critica: en vuestro sepulcro
 viuis, puesto que os alienta
 la muger, en ella estais
 pisando siempre la hueffa:
 yo os he de curar, honor:

y pues al principio muestra
 este primero accidente
 tan graue peligro, sea
 la primera medicina
 cerrar al daño las puertas;
 atajar al mal los passos:
 y assi, os receta, y ordena
 el Medico de su honra
 primeramente la dieta
 del silencio, que es guardar
 la boca, tened paciencia:
 luego dize, que apliqueis
 à vuestra muger finezas,
 agrados, gustos, amores,
 lisonjas, que son las fuerças
 defensibles, porque el mal,
 con el despego, no crezca:
 que sentimientos, disgustos;
 zelos, agrauios, sospechas,
 con la muger, y mas propria,
 aun mas, que sanan, enferman:
 esta noche irè à mi casa
 de secreto, entrarè en ella,
 por ver que malicia tiene
 el mal, y hasta apurar esta;
 disimularè, si puedo
 esta desdicha, esta pena,
 este rigor, este agrauio,
 este dolor, esta ofensa,
 este assombro, este delirio;
 este cuidado, esta afrenta,
 estos zelos: zelos dixè:
 que mal hizè! buelua, buelua
 al pecho la voz; mas no,
 que si es ponçoña que engendra
 mi pecho, si no me diò
 la muerte (ay de mi!) al verterla,
 al boluerla à mi, podràs
 que de la viuora cuentan
 que la mata su ponçoña,

Part. 2.

si fuera de si la encuentra:
 zelos dixè: zelos dixè:
 pues basta, que quando llega
 vn marido à saber que ay
 zelos, faltará la ciencia:
 y es la cura postrera,
 que el Medico de honor hazer
 intenta. Vase.

Sale Don Arias, y Leonor.

d. Ar. No penseis, bella Leonor,
 que el no averos visto, fue
 porque negar intentè
 las deudas que à vuestro honor
 tengo; y aereçdor à quien
 tanta deuda se preuiene,
 el deudor buscando viene,
 no à pagar, porque no es bien
 que necio, y loco presuma,
 que puede jamàs llegar
 à satisfacer, y dar
 cantidad que fue tan sumas
 pero en fin, ya que no pago
 que soy el deudor confesso,
 no os bueluo el rostro, y con esto
 la obligacion satisfago.

Leo. Señor Don Arias, yo he sido
 la que obligada de vos,
 en las cuentas de los dos
 mas interès ha tenido:
 confesso que me quita steis
 vn esposo à quien queria;
 mas quizá la suerte mia
 por ventura mejorasteis:
 pues es mejor que sin vida,
 sin opinion, sin honor
 viua, que no sin amor,
 de vn marido aborrecidas;
 yo tuve la culpa, yo
 la pena siento y assi,
 solo me queixo de mi;

L 3

y de

y de mi estrella. *d. Ar.* Eso no, quitarme, Leonor hermosa, la culpa, es querer negar à mis deseos lugar; pues si mi pena amorosa os significa, ella diga en cifra sucinta, y breue, (ue, q̄ es vuestro amor quié me mueve mi deseo quien me obliga à dezirlos que pues fui causa de penas tan tristes; si esposo por mi perdistes, tengais esposo por mi.

Leo. Señor Don Arias, estimo como es razon, la eleccion; y aunque con tanta razon, dentro del alma la imprimo; licencia me auéis de dar de responderos tambien; que no puede estarme bien; no, señor, porque à ganar no llegaua yo infinito, sino porque si vos fuisteis quien à Gutierre le disteis; de vn mal formado delito la ocasion, y agora viera que me caua con vos; facilmente entre los dos de aquella sospecha hiziera evidencia, y disculpado, con demonstracion tan clara; con todo el Mundo quedara de auerme à mi despreciado; y yo estimo de manera el que xarme con razon, que no he de darle ocasion à la disculpa primera; porque si en va lance tal le culpan quantos le ven, no han de pensar que hizo bien

quien yo pienso que hizo mal; *d. Ar.* Friuola respuesta ha sido la vuestra. bella Leonor, pues quando de antiguo amor os huiera convencido la experiencia, ella tambien disculpa en la enmienda os dà; quanto peor os estará que tenga por cierto, quien le imaginò, vuestro agrauio; y no le constò despues la satisfacion; *Leon.* No es amante prudente, y sabio; Don Arias, quien aconseja lo que en mi daño se ve; pues si agrauio entonces fue; no por esso agora dexa de ser agrauio tambien; y peor, quanto auer sido de imaginado à creído; y à vos no os estará bien tampoco. *d. Ar.* Como yo sé la inocencia de esse pecho, en la ocasion satisfecho siempre de vos estaré; en mi vida he conocido galàn necio, escrupuloso; y con estremo zeloso, que en llegando à ser marido; no le castiguen los Cielos; Gutierre pudiera bien dezirlo, Leonor, pues quien leuantò tantos desvelos de vn hombre en la agena casa; estremos pudiera hazer mayores, pues llega à ver lo que en la propria le passa; *Leon.* Señor Don Arias, no quiero escuchar lo que dezis, que os engañais; ò mentis;

Don Gutierre es Cauallero,
que en todas las ocasiones
con obras, y con dezir,
fabrà, viue Dios, cumplir
muy bien sus obligaciones;
y es hombre, cuya cuchilla,
ò cuyo consejo sabio
fabrà no sufrir, su agrauio
ni à vn Infante de Castilla;
si pensais vos que con esso
mis enojos adulais,
muy mal, Don Arias, pensais;
y si la verdad confieso,
mucho perdisteis conmigo;
pues si fuerais noble vos,
no hablarades, viue Dios,
assi de vuestro enemigo:
y yo, aunque ofendida estoy,
y aunque la muerte le diera

con mis manos, si pudiera,
no le murmuràra oy
en el honor desleal:
sabed, Don Arias, que quien
vna vez le quiso bien,
no se vengàra en su mal. *Vase:*

d. Ar. No supe que responder,
muy grande ha sido mi error,
pues en Escuelas de honor,
arguyendo vna muger,
me convence, irè al Infante,
y humilde le rogarè,
que destos cuidados dè
parte ya de aqui adelante
à otro, y porque no lo yerre,
ya que el dia và à morir,
me ha de matar, ò no he de ir
en casa de Don Gutierre.

Vase Don Arias.

Sale Don Gutierre, como saltando vnas tapias.

d. Gutier. En el mudo silencio
de la noche que adoro, y reuerencio
por sombra aborrecida,
como sepulcro de la humana vida,
de secreto he venido
hasta mi casa, sin auer querido
auisar à Mencia
de que ya libertad del Rey tenia;
para que descuidada
estuviesse (ay de mi!) desta jornada.
Medico de mi honra
me llamo, pues procuro mi des honra
curar: y assi, he venido
à visitar mi enfermo à hora que ha sido
de ayer la misma (Cielos!)
à ver si el accidente de mis zelos
à su tiempo repite,
el dolor mis intentos facilite.
Las tapias de la huerta
saltè, porque no quise por la puerta

El Medico de su honra,

entrar: ay Dios, què introducido engaño:
es en el Mundo, no querer su daño.

examinar vn hombre,

sin que el rezelo, ni el temor le affombre!

dize mal quien lo dize,

que no es posible, no, que vn infelize

no lllore sus dévelos,

mintió quien dixo que callò con zelos;

ò confieffeme aqui que no los siente:

mas sentir, y callar, otra vez miente.

Este es el sitio dondè:

suele de noche estar, aun no responde:

el eco entre estos ramos,

vamos passito, honor, que ya llegamos!

que en estas ocasiones: *Vee à Mencia durmiedo,*

tienen los zelos passos de ladrones.

Ay hermosa Mencia;

què mal tratas mi amor, y la fée mia!

boluermè otra vez quiero,

bueno he hallado mi honor, hazer no quiero

por aora otra cura,

pues la salud en èl està segura:

pero ni vna criada

la acompaña: si acaso retirada

aguarda: ò pensamiento

injusto! ò vil temor! ò infame aliento!

Yà con esta sospecha

no he de boluermè: y pues que no aprouecha

tan graue defengaño,

apurèmos de todo en todo el daño:

mato la luz; y llego: *Apaga la luz.*

sin luz, y sin razon, dos vezes ciego;

pues bien encubrir puedo

el metal de la voz, hablando quedo:

Mencia:

Despiertala.

Menc. Ay Dios, què es esto: *d. Gu.* No dës vezes!

Menc. Quiè es? *d. Gu.* Mi biè, yo soy, no me conoces?

Menc. Si señor, que no fuera

otro tan atreuido,

d. Gu. Ella me ha conocido:

Ap:

Mencia.

Menc. Que assi hasta aqui viniera:
quien hasta aqui llegara,
que no fuerades vos, que no dexara
en mis manos la vida,
con valor, y con honra defendida?

d. Gut. Que dulce desengaño!
bien aya, amen, el que apuro su daño:
Mencia, no te espantes de auer visto
tal estremo. *Menc.* Que mal, temor, resisto
el sentimiento? *d. Gut.* Mucha razon tiene
tu valor. *Menc.* Que disculpa me preuiene.

d. Gu. Ninguna. *Mē.* De venir assi tu Alteza?

d. Gu. Tu Alteza? no es conmigo: ay Dios, que escucho!
con nueuas dudas lucho:
que pesar! que desdicha! que tristeza!

Menc. Segunda vez pretende ver mi muerte,
piensa que cada noche. *d. Gu.* O trance fuerte!

Menc. Puede esconderse? *d. Gu.* Cielos!

Menc. Y matando la luz. *d. Gu.* Matadme zelos!

Menc. Salir à riesgo mio

delante de Gutierrez? *d. Gut.* Desconfio

de mi, pues que dilato

morir, y con mi aliento no la mato;

El venir no ha estrañado

el Infante, ni del se ha recatado,

sino solo ha sentido,

que en ocasion se ponga (estoy perdido!)

de que otra vez se esconda.

mi vengança à mi agrauio corresponda.

Menc. Señor, bueluale luego.

d. Gu. Ay Dios, todo soy rabia, todo fuego:

Menc. Tu Alteza assi otra vez no llegue à verme!

d. Gu. Quien por esso no mas ha de boluerse?

Menc. Mirad que es hora que Gutierre venga.

d. Gu. Avrà en el Mundo quien paciencia tenga!

si, si prudente alcança

Apart.

oportuna ocasion à su vengança.

No vendrà, yo le dexo

entretenido, y guardame vn amigo

las espaldas, el tiempo que conmigo

El Medico de su honra,

estais, él no vendrà, yo estoy seguro,

Sale Iacinta.

Iacint. Temerosa procuro
ver quien hablaua aqui.

Menc. Gente he sentido.

d. Gutier. Què harè? *Menc.* Què: retirarrete;
no à mi aposento, sino à otra parte.

Retírase Don Gutierre al paño.

Ola? *Iac.* Señora? *Menc.* El ayre que corria
entre estos ramos, mientras yo dormia,
la luz ha muerto, luego
traed luzes. *Vase Iacinta.*

d. Gutier. Encendidas en mi fuego:
si aqui estoy escondido,
han de verme, y de todas cono cido,
podrà saber Mencía,
que he llegado à entender la pena mia;
y porque no lo entienda,
y dos vezes me ofenda,
vna con tal intento,
y otra pensando que lo sè, y consento;
dilatando su muerte,
he de hazer la defecha desta suerte.

Entrafe dentro, y dize en voz alta!

Ola, como està aqui desta manera?

Menc. Este es Gutierre, otra desdicha esperà
mi espiritu cobarde.

d. Gut. No han encendido luzes, y es tan tarde;

*Sale Iacinta con luz, y Don Gutierre por otra puerta,
de donde se escondió.*

Iac. Ya la luz està aqui. *d. Gu.* Bella Mencía.

Menc. O mi esposo, mi bien, y gloria mia.

d. Gut. Què fingidos estremos!

mas alma, y coraçon, dissimulèmos.

Menc. Señor, por donde entrasteis?

d. Gutier. De esta huerta

con la llauè que tengo abri la puerta;

mi esposa, mi señora,

en què te entretenias? *Menc.* Vine aora

à este jardin, y entre estas fuentes puras

me dexò el ayre à obscuras.

d. Gut. No me espanto, bien mio,
que el ayre que matò la luz, tan frio
corre, que es vn aliento
respirado del Zefiro violento,
y que no solo aduierte
muerte à las luzes, à las vidas muertas,
y pudieras dormida,
à sus soplos perder tambien la vida.

Menc. Entenderte pretendo,
y aunque mas lo procuro, no te entiendo.

d. Gut. No has visto ardiente llama
perder la luz al ayre que la hiere,
y que à este tiempo de otra luz inflama
la pauesa; vna viue, y otra muere
à solo vn soplo: así desta manera
la lengua de los vientos lisonjera
matarte la luz pudo,
y darme luz à mi. *Menc.* El sentido dudo
parece que zeloso

hablas en dos sentidos. *d. Gu.* Riguroso
es el dolor de agrauios,

mas con zelos ningunos fueron sabios;
zeloso: sabes tu lo que son zelos?
que yo no sè què son, viuen los Cielos;
porque si lo supiera,
y zelos. *Menc.* Ay de mi!

d. Gutier. Llegar pudiera
à tener: què son zelos?
atomos, ilusiones, y desvelos
no mas que de vna esclaua, vna criada,
por sombra imaginada,
con hechos inhumanos,
à pedazos sacàra con mis manos
el ceraçon, y luego
embuelto en sangre, desatado en fuego,
el coraçon comiera
à bocados, la sangre me bebiera,
el alma le sacàra,
y el alma, viue Dios, despedazàra,

176
162
El Medico de su honra

si capaz de dolor el alma fuera:
pero como hablo yo desta manera?

Menc. Temor al alma ofreces.

d. Gu. Iesus, Iesus mil vezes:

mi bien, mi esposa, Cielo, gloria mia;

hà mi dueño, hà Mencia,

perdona por tus ojos

esta descompostura, estos enojos;

que tanto vn fingimiento

fuera de mi lleuò mi pensamiento;

y vete por tu vida, que prometo

que te miro con miedo, y con respeto;

corrido deste exceso:

Iesus, no estuve en mi, no tuve fesso!

Menc. Miedo, espanto, temor, y horror tan fuerte
para símos han sido de mi muerte.

d. Gu. Pues Medico me llamo de mi honra;
yo cubrirè con tierra mi deshonra.

JORNADA TERCERA:

*Sale todo el acompañamiento, y Don
Gutierrez, y el Rey.*

d. Gu. Pedro, à quien Indio Polo
coronar de luz espera,
hablarte à solas quisiera:

Rey. Idos todos, ya estoy solo:
Vase el acompañamiento.

d. Gu. Pues à ti, Español Apolo;

à ti Castellano Atlante,

en cuyos ombros constante

se vee durar, y viuir

todo vn Orbe de zafir,

todo vn globo de diamante:

A ti, pues, rindo en despojos

la vida, mal defendida

de tantas penas, si es vida

vida con tantos enojos:

no te espantes que los ojos

tambien se quexen, señor,

que dicen, que amor, y honor
pueden, sin que à nadie assombre;
permitir que lllore vn hombre,
y yo tengo honor, y amor.

Honor que siempre he guardado
como noble, y biennacido,

y amor, que siempre he tenido

como esposo enamorado:

adquirido, y heredado

vno, y otro en mi se ve;

hasta que tyrana fue

la nube que turbar osa

tanto esplendor en mi esposa;

y tanto lustre en mi fe.

No sè como signifique

mi pena, turbado estoy,

y mas quando à dezir voy;

que fue vuestro hermano Enriquè

contra quien pido se aplique

desta justicia el rigor:

no porque sepa, señor,

que el poder mi honor contrasta;
pero

pero imaginarlo basta
 quien sabe que tiene honor.
 La vida de vos espero
 de mi honra; así la curo
 con preuencion, y procuro
 que esta la sane primero:
 porque si en rigor tan fiero
 malicia en el mal hubiera,
 junta de agrauios hiziera,
 á mi honor deshuciera,
 con la sangre le labrara,
 con la tierra le cubriera:
 No os turbeis, con sangre digo
 solamente de mi pecho,
 que Enrique, está satisfecho
 está seguro conmigo,
 y para esto hablé vn testigo,
 esta daga, esta brillante
 lengua de azero elegante,
 fuya fue, ved este día
 si está seguro, pues si
 de mi tu daga el Infanter

Rey. Don Gutierre bien está,
 y quiéndo tan invencible
 honor corona las sienas,
 que con los rayos compiten
 del Sol, satisfecho viua
 de que su honor.

d. Gu. No me obligue
 Vuestra Magestad, señor,
 á que piense, que imagine,
 que yo he menester consuelos
 que mi opinion acrediten.
 Viue Dios, que tengo el pofa
 tan honesta, casta, y firme,
 que dexa atrás las Romanas,
 Lucrecia Porcia, y Tomiris:
 esta ha sido preuencion
 solamente. *Rey.* Pues dezidme,
 para tantas preuenciones,

Gutierre, que es lo que visteis?
d. Gu. Nada, que hombres como yo
 no veen, basta que imaginen,
 que sospechen, que preuengan,
 que rezelen, que adiuinen,
 que (no se cómo lo diga)
 que no ay voz, que signifique
 vna cosa que aun no sea
 vn átomo indiuisible:
 solo á Vuestra Magestad
 di parte, para que evite
 el daño que no ay, porque
 si le hubiera, de mí fue,
 que yo le diera el remedio,
 en vez señor, de pedirle.

Rey. Pues ya que de vuestro honor
 Médico os llamáis, dezidme,
 Don Gutierre, qué remedios
 antes del victimo hizisteis?

d. Gu. No pedi á mi muger zelos,
 y desic entonces la quise
 mas, viua en vna Quinta
 deleytosa, y apacible,
 y para que no estuuiera
 en las soledades triste,
 traxe á Sevilla mi casa,
 y á viuir en ella vine;
 adonde todo lo goza,
 sin que nada á nadie embidie;
 porque mis los tratamientos
 son para maridos viles,
 que pierden á sus agrauios
 el miedo, quando los dizen.

Rey. El Infante viene allí;
 y si á quios veé, no es posible
 que dexé de conocer
 las que xis que del me disteis:
 mas acuerdome que vn día
 me dieron con voces tristes
 queexas de vos, y yo entonces

detràs de aquellos tapizes
 escondi à quien se quexaua,
 y en el mismo caso pide
 el daño el proprio remedio,
 pues al reuès lo repite.

Y assi, quiero hazer con vos
 lo mismo que entonces hize;
 pero con vn orden mas,
 y es, que nada aqui os obligue
 à descubriros, callad
 à quanto viereis. *d. Gu. Humilde*
 estoy, señor, à tus pies,
 serè el paxaro que fingen
 con vna piedra en la boca:

Escondese, y sale el Infante.

Rey. Vengais norabuena, Enrique;
 aunque mala avrà de ser,
 pues me hallais.

Enr. Ay de mi triste!

Rey. Enojado. *Enr.* Pues señor;
 con quien lo estais, q̄ os obligue?

Rey. Con vos, Infante, con vos.

Enr. Serà mi vida infelize:
 si enojado tengo al Sol,
 verè mi mortal eclipse.

Rey. Vos, Enrique, no sabeis
 que mas de vn azero tiñe
 el agrauio en sangre Real!

Enr. Pues por quien, señor, lo dize
 Vuestra Magestad? *Rey.* Por vos
 lo digo, por vos, Enrique:
 el honor es reseruado
 lugar donde el alma asiste:
 yo no soy Rey de las almas,
 harro en esto solo os dixè.

Enr. No os entiendo.

Rey. Si à la enmienda
 vuestro amor no se apercibe;
 dexando vanos intentos
 de bellezas impossibles,

donde el alma de vn vassallo
 con ley soberana viue,
 podrá ser, de mi justicia
 que aun mi sangre no se libre:

Enr. Señor, aunque tu precepto
 es ley que tu lengua imprime
 en mi coraçon, y en el,
 como en el bronçe, se escriuet
 escucha disculpas mias,
 que no serà bien que oluides;
 que con iguales orejas
 ambas partes han de oirse.

Yo, señor, quise à vna Damas;
 que ya sè por quien lo dizes,
 si bien, con poca ocasion;
 en efecto, yo la quise

tanto. *Rey.* Què importa, si ella
 es beldad tan impossible?

Enr. Es verdad, pero. *Rey.* Callad.

Enr. Pues señor, no me permites
 disculparme? *Rey.* No ay disculpa
 que es belleza que no admite
 objeccion. *Enr.* Es cierto, pero
 el tiempo todo lo rinde,
 el amor todo lo puede.

Rey. Valgame Dios, què mal hize
 en esconder à Gutierre!

callad, callad. *Enr.* No te incites
 tanto contra mi, ignorando
 la causa que à esto me obligue.

Rey. Yo lo sè todo muy bien:
 ò què lance tan terrible!

Enr. Pues yo, señor, he de hablar;
 en fin, donçella la quise:
 quien, dezid, agrauid à quien?
 yo à vn vassallo.

d. Gutier. Ay infelize!

Enr. Que antes que fuesse su esposa
 fue. *Rey.* No teneis que dezirme,
 callad, callad, que ya sè

que por disculpa fingisteis
 qual quimera: Infante, Infante;
 vamos mediando los fines;
 conoceis aquesta daga?

Enr. Sin ella à Palacio vine
 vna noche. *Rey.* Y no sabeis
 donde la daga perdisteis?

Enr. No señor. *Rey.* Yo si, pues fue
 adonde fuera posible
 mancharse con sangre vuestra;
 à no ser el que la rige
 tan noble, y leal vassallo.

No veis que vengança pide
 el hombre, que aun ofendido
 el pecho, y las armas rinde;
 Veis este puñal dorado?

Geroglifico es que dize
 vuestro delito, à que xarse
 viene de vos, y he de oirle.

Tomad su azero, y en el
 os mirad, vereis, Enrique,
 vuestros defectos. *Enr.* Señor;
 considera que me riñes
 tan seверо, que turbado.

Dale la daga, y al tomarla, turbado el
Infante, corta al Rey la mano.

Rey. Toma la daga: que hiziste,
 traydor? *Enr.* Yo?

Rey. Desta manera
 tu azero en mi sangre tiñes;
 tu la daga que te di,

oy contra mi pecho esgrimes;
 tu me quieres dar la muerte?

Enr. Mira señor, lo que dizes,
 que yo turbado. *Rey.* Tú à mi
 te atreues, Enrique. Enrique;
 detèn el puñal, ya muero.

Enr. Ay confusiones mas tristes!

Caele la daga al Infante,
mejor es boluer la espalda,

y aun ausentarme, y partirme
 donde en mi vida te vea;
 porque de mi no imagines
 que puedo verter tu sangre
 yo, mil vezes infelize. *Vase.*

Rey. Valgame el Cielo, que es esto!
 ò que aprehension insufrible!
 bañado me vi en mi sangre,
 muerto estuve, que infelize
 imaginacion me cerca,
 que con espantos horribles;
 y con elados temores
 el pecho, y el alma oprimen!
 Ruego à Dios, que estos principios
 no lleguen à tales fines,
 que con diluvios de sangre
 el Mundo se escandalize.

Vase por otra puerta, y sale Don
Gutierre.

d. Gu. Todo es prodigios el dia:
 con assombros tan terribles,
 de que yo estaua escondido
 no es mucho que el Rey se olvide;
 Valgame Dios, que escuche!
 mas para que lo repite
 la lengua, quando mi agrauio
 con mi desdicha se mide?
 Arranquemos de vna vez
 de tanto mal las raizes,
 muera Mencia, su sangre
 bañe el lecho donde asistes;
 y pues a queste puñal
 oy segunda vez me rinde
 el Infante, con el muera.

Leuanta la daga.

Mas no es bien que lo publique;
 porque si se que el secreto
 altas victorias consigue,
 y que agrauio que es oculto,
 oculta vengança pide.

muerá Mencia, desuerte
que ninguno lo imagine;
pero antes que llegue, à esto,
la vida el Cielo me quite,
porque no vea tragedias
de vn amor tan infelize:
para quando, para quando

ellos azules y iriles
guardan vn rayo? No es tiempo
de que sus puntas se vibren,
preciando de tan piadosos?
No ay claros Cielos, dez idme;
para vn desdichado muerte?
no ay vn rayo para vn triste? Vase;

Sale Mencia, y Iacinta.

Iac. Señora, que tristeza

turba la admiracion à tu belleza;

que la noche, y el dia

no hazes sino llorar? *Menc.* La pena mia

no se rindé à razones,

en vna confusion de confusiones,

ni medidas, ni cuerdas:

desde la noche triste, si te acuerdas;

que viuiendo en la Quinta,

te dixé, que conmigo auia, *Iacinta,*

hablado Don Enrique,

no sé como mi mal te signifique;

y tu despues dixiste, que no era

posible, porque afuera

à aquella misma hora que yo digo;

el Infante tambien habló contigo;

estoy triste, y dudosa,

confusa, diuertida, y temerosa;

pensando que no fuesse

Gutierre quien conmigo habló. *Iac.* Pues esse

es engaño, que pudo

sucedér? *Menc.* Si, *Iacinta,* que no dudo

que de noche, y hablando

quedò, y yo tan turbada, imaginando

en el mismo, vendria,

bien tal engaño suceder podria:

Con esto, el verle agora

conmigo alegre, y que consigo llora;

porque alfin, los enojos

que son grandes amigos de los ojos,

no les encubren nada,

me tiene en tantas penas anegada.

Sale Coquin.

Coq. Señora? *Menc.* Que ay de nueuo?

Coq. Apenas à contartelo me atreuo:

Don Enrique el Infante.

Menc. Tente, Coquin, no passes adelante;
que su nombre no mas me causa espanto;
tanto le temo, ò le aborrezco tanto.

Coq. No es de amor el suceso,
y por esso lo digo. *Menc.* Y yo por esso
lo escuchare. *Coq.* El Infante,
que fue, señora, tu imposible amante;
con Don Pedro su hermano
oy vn lance ha tenido, pero en vano
contartele pretendo,
por no saberle bien, ò porque entiendo
que no son justas leyes,
que hombres de burlas hablen de los Reyes:
Esto aparte, enefeto,
Enrique me llamó, y con gran secreto
dixo: A Doña Mencía
este recado dà de parte mia,
que su desdèn tyrano
me ha quitado la gracia de mi hermano;
y huyendo desta tierra,
oy à la agena patria me destierra,
donde viuir no espero,
pues de Mencía aborrecido muero;

Menc. Por mi el Infante ausente,
sin la gracia del Rey: cosa que intente
con nouedad tan grande,
que mi opinion en voz del vulgo ande;
què harè Cielos? *Iac.* Ahora
el remedio mejor serà, señora;
preuenir este daño. *Coq.* Como puede?
Iac. Rogandole al Infante que se quede,
pues si vna vez se ausenta,
como dizen, por tí, serà tu afrenta
publica, que no es cosa
la ausencia de vn Infante tan dudosa;
que no se diga luego,

como, y por qué.

Coq. Pues quando oirá esse ruego;
si calçada la espuela,
ya en su imaginacion Enrique buela;

Iac. Escriuiendole aora
vn papel, en que diga mi señora;
que à su opinion contiene
que no se ausente, pues para esso tiene
lugar, si tu le lleuas.

Menc. Pruebas de honor son peligrosas pruebas;
pero con todo, quiero
escriuir el papel, pues confidero,
y no con necio engaño,
que es de dos daños este el menor daño;
si ay menor en los daños que recibo:
quedaos aqui los dos, mientras yo escriuo. *Vase.*

Iacint. Qué tienes estos dias,
Coquin, qué andas tan triste: no solias
ser alegre: qué efeto
te tiene assi? *Coq.* Metime à ser discreto
por mi mal, y hame dado
tan grande hipocondria en este lado,
que me muero. *Iac.* Y qué es hipocondria?
Coq. Es vna enfermedad que no la auia
avrà dos años, ni en el Mundo era:
vsèse poco ha, y demanera
lo que se vsa, amiga, no se escusa;
que vna Dama, sabiendo que se vsa;
le dixo à su Galàn muy triste vn dia,
traigame vn poco vzed de hipocondria;
mas señor entra aora.

Iac. Ay Dios! voy à auisar à mi señora.

Sale Don Gutierre.

d. Gut. Tente, Iacinta, espera,
donde corriendo vàs de essa manera;

Iacint. Auisar pretendia
à mi señora, de que ya venia
tu persona. *d. Gut.* O criados,
enefecto enemigos no escusados;
turbados de temor los dos se han puesto:

ven acá, dime tu lo que ay en esto:
dime, porquè corrias?

Jacint. Solo por auisar de que venias,
señor, à mi señora.

d. Gutier. El labio sella,

mas deste lo sabrè mejor, que dessa:

Coquin, tu me has feruido
noble siempre, en mi casa te has criado;
à ti bueluo rendido,
dime, dime por Dios lo que ha passado.

Coquin. Señor, si algo supiera,
de lastima no mas te lo dixera:
plegue à Dios, mi se ñor.

d. Gut. No, no dèz voces,
de què aqui te turbastè?

Coq. Somos de buen turbar, mas esto baste.

d. Gut. Señas los dos se han hecho,
ya no son cobardias de prouecho,
idos de aqui los dos: solos estamos *Vanse.*
honor, lleguèmos y à, desdicha vamos:
quien viò en tantos enojos
matar las manos, y llorar los ojos?
escriuiendo Mencia

està, yà es fuerça ver lo que escriuia:

*Descubre à Doña Mencia escriuiendo, quitala el papel;
y ella se desmaya.*

Menc. Ay Dios! valgame el Cielos!

d. Gut. Estatua viua se quedò de yelo:

Lec. Vuestra Alteza, señor. Què por Alteza
vino mi honor à dar à tal baxeza!

No se ausente. Detente,

voz, pues le ruega aqui que no se ausente:

à tanto mal me ofrezco,

que casi las desdichas me agradezco.

Si aqui la doy la muerte,

mas esto ha de pensarse desta suerte:

despedirè criadas, y criados,

solos han de quedarse mis cuidados

conmigo, y ya que ha sido

Mencia la muger que yo he querido